

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
NO.- 11,098 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLII**

Jueves 24 Mayo del 2007

JUZGADOS DE TURNO

MEXICALI: JUZGADO PRIMERO PENAL

TIJUANA: JUZGADO SEGUNDO PENAL

ENSENADA: JUZGADO TERCERO PENAL

DOMICILIO

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EDIFICIO TRIBUNALES CENTRO DE GOBIERNO

INTERNET: www.poder-judicial-bc.gob.mx

DIRECTOR

LIC. PEDRO AMAYA RABAGO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como los numerales 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 71 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado, y por Sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de fecha veintitrés de mayo del año en curso, **a los participantes en el Concurso de Oposición para conformar la reserva o padrón oficial de candidatos en la categoría de Secretarios de Estudio y Cuenta en las materia de Civil, Penal y Justicia para Adolescentes**

La lista de aspirantes, que acreditaron la etapa de conocimientos y que por ende, pasan a la etapa de aptitudes:

MEXICALI

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MATERIA ACREDITADA
1. Acosta Sumaran María de Jesús	Penal
2. Agramón Gurrola Claudia Verenice	Justicia para Adolescentes
3. Amaya Núñez Gisela	Civil
4. Angulo Espinoza Luciano	Penal
5. Angulo Guerrero Roberto	Penal
6. 6.Arreola Loza Norma Alicia	Justicia para Adolescentes
7. Cazares Saucedo Humberto	Justicia para Adolescentes
8. Cervantes Ruiz Sandra Leticia	Civil

9. Chacón Zavala Arcadio	Civil
10. Duarte Bernal Ramiro Eduardo	Civil
11. Duarte Orozco Alma Angelina	Penal
12. Espinoza Jiménez Maria de Los Ángeles	Penal y Justicia para Adolescentes
13. Fernández Zamora Ernesto	Civil
14. Ferrel López Maria Victoria	Civil
15. Fierro Domínguez Karla Violeta	Justicia para Adolescentes
16. García Alberto Juan	Penal
17. López Meza Berenice	Justicia para Adolescentes
18. Medina Rivera Alba Aleyda	Justicia para Adolescentes
19. Ochoa Fuentes Félix Francisco	Justicia para Adolescentes
20. Pérez Aguilera Miguel Armando	Penal
21. Preciado Hoyos Daniela del Carmen	Justicia para Adolescentes
22. Reyes Gamez Erika Guadalupe	Penal y Justicia para Adolescentes
23. Reyes Gamez Matilde	Civil
24. Ríos Velásquez Rosa Delia	Civil
25. Rocha Santibáñez Laura	Civil
26. Rodríguez Lomeli Leopoldo	Justicia para Adolescentes
27. Rodríguez Revilla Elda Marcela	Justicia para Adolescentes
28. Ruiz González Ramón Donaciano	Penal
29. Sánchez Ramos Lucia Isabel	Civil
30. Segura González Rosa Maria	Civil
31. Silva Aguirre Sonia Geraldina	Penal
32. Soto Romero Ana Lidia	Penal
33. Vidal Madera Bertna Alicia	Penal

Para efecto de llevar a cabo **la etapa de aptitudes** que consiste en el examen psicométrico que deberán presentar los aspirantes al cargo de Secretario de Estudio y Cuenta, se habilita, en la ciudad de Mexicali, B.C:

- Aula de usos múltiples del Poder Judicial, ubicada en el Primer Piso del Edificio de Tribunales en el Centro Cívico, C. P. 21000, Mexicali; B.C.

Teléfonos: 01 (686) 5-58-10-00. EXT. 1816

Ahora bien el examen se aplicara de la siguiente forma:

- **El día viernes 25 de mayo del actual, en el horario comprendido de las 12:00 a las 15:00 horas, deberán presentarse a aplicar el examen de referencia las personas enlistadas del número 1 al 16, es decir, de Acosta Sumaran María de Jesús a García Alberto Juan.**
- **El día lunes 28 de mayo del actual, en el horario comprendido de las 12:00 a las 15:00 horas, deberán presentarse a aplicar el examen de referencia las personas enlistadas del número 17 al 33, es decir, de López Meza Berenice a Vidal Madera Bertha Alicia.**

TIJUANA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MATERIA ACREDITADA
1. Barajas Machado Irma	Civil
2. Fierro Domínguez Francisco	Justicia para Adolescentes
3. Fragozo López Alejandro Isaac	Civil
4. Kim Salas Nelson Alonso	Civil
5. Luna Vargas Martha Elvia	Penal
6. Molina Morales Maria de Lourdes	Civil
7. Nila González Norma Angélica	Civil
8. Ocampo Antonio Guadalupe	Civil
9. Parra Encinas Elsa Maria	Civil
10. Parra Encinas Tania Marissa	Civil
11. Peralta Robles Maria Socorro	Civil
12. Pérez Torales Guadalupe	Civil
13. Rabago Lara Griselda	Penal
14. Sánchez Vázquez Miriam	Civil

Para efecto de llevar a cabo **la etapa de aptitudes** que consiste en el examen psicométrico que deberán presentar los aspirantes al cargo de Secretario de Estudio y Cuenta, **se habilita en la ciudad de Tijuana, B.C:**

- Aula de usos múltiples, ubicada en el Edificio de los Juzgados Penales, sito en Avenida de los Charros, número 234, planta baja, en el Fraccionamiento José Sandoval, Delegación La Mesa.
Teléfono: 01 (664) 621-67-21

El examen se aplicara, **el día viernes 25 de mayo del actual, en el horario comprendido de las 12:00 a las 15:00 horas, en las instalaciones referidas con antelación.**

Así mismo se les solicita su asistencia con 15 minutos de anticipación en las afueras del aula según corresponda, para efectos del registro y verificación de asistencia.

El aspirante debe exhibir al personal autorizado identificación oficial con fotografía, en caso de no hacerlo no ingresará al aula.

Se les informa que la mecánica del desarrollo de la aplicación de los exámenes será la siguiente:

- 11:45 a 12:00 horas Registro de aspirantes, y asignación de lugar en el aula.
- NO SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS (Beepers, celulares, laptop etc).
- NOTA: Los aspirantes aplicaran el examen psicométrico de acuerdo al Partido Judicial de su residencia, a excepción de los aspirantes que residen en los Partidos Judiciales de Ensenada, Tecate y Rosarito, los cuales deben de acudir a las Instalaciones habilitadas en la ciudad de Tijuana.

Cabe destacar que de conformidad a lo dispuesto por la base SEXTA de la Convocatoria que nos ocupa publicada en fecha 09 de abril del presente año, en el Boletín Judicial del Estado número 11, 067, que a la letra dice: “Los resultados de cada una de las etapas que conforman el presente concurso, se publicaran en los estrados y en el Boletín Judicial del Estado, en las fechas que se indican en la presente convocatoria, dándose a esta publicación efectos de notificación para todos los participantes”.

En virtud de lo anterior todos aquellos aspirantes que no hubieren aparecido en las listas antes establecidas, o bien no aparecieren todas las materia en que hubieren aplicado el examen de conocimientos, se entiende que no obtuvieron la calificación mínima aprobatoria, de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 71 fracción II del Reglamento de Carrera Judicial en vigor, el cual establece: “para tener por acreditados los exámenes teóricos y prácticos aplicados en la etapa de conocimientos del concurso de referencia, se deberá obtener una calificación mínima de ocho punto cero en una escala de uno (1) a diez (10).” Por lo tanto no acreditaron la etapa de conocimientos.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 23 DE MAYO DEL AÑO 2007
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.
(RUBRICA)